



Dirección Nacional
de Inteligencia

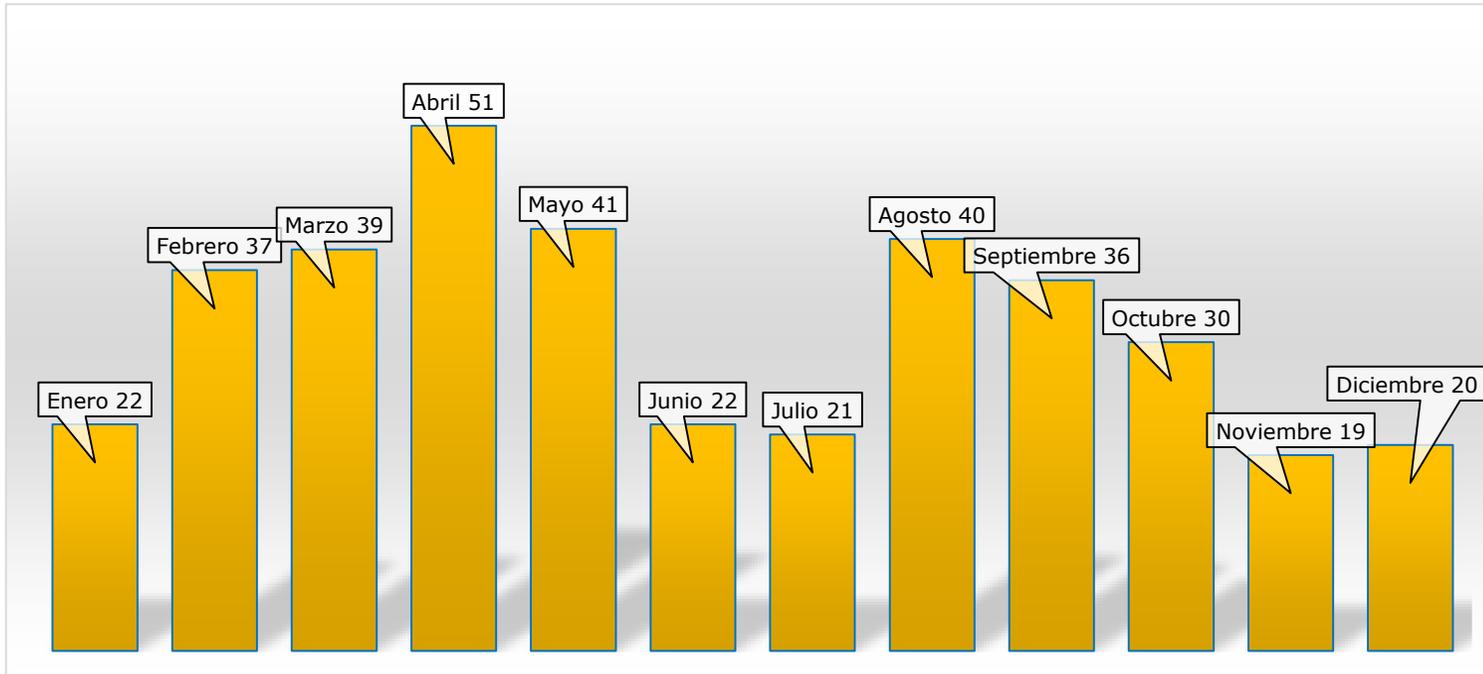
Atención al Ciudadano

Informe de gestión
enero - diciembre de 2024

Informe Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

De conformidad con lo establecido en el literal h) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el artículo 52 del Decreto 103 de 2015 a continuación se presenta la siguiente información:

Total de PQRSD recibidas en el periodo



REGISTRO	
MES	CANTIDAD
Enero	22
Febrero	37
Marzo	39
Abril	51
Mayo	41
Junio	22
Julio	21
Agosto	40
Septiembre	36
Octubre	30
Noviembre	19
Diciembre	20
TOTAL	378

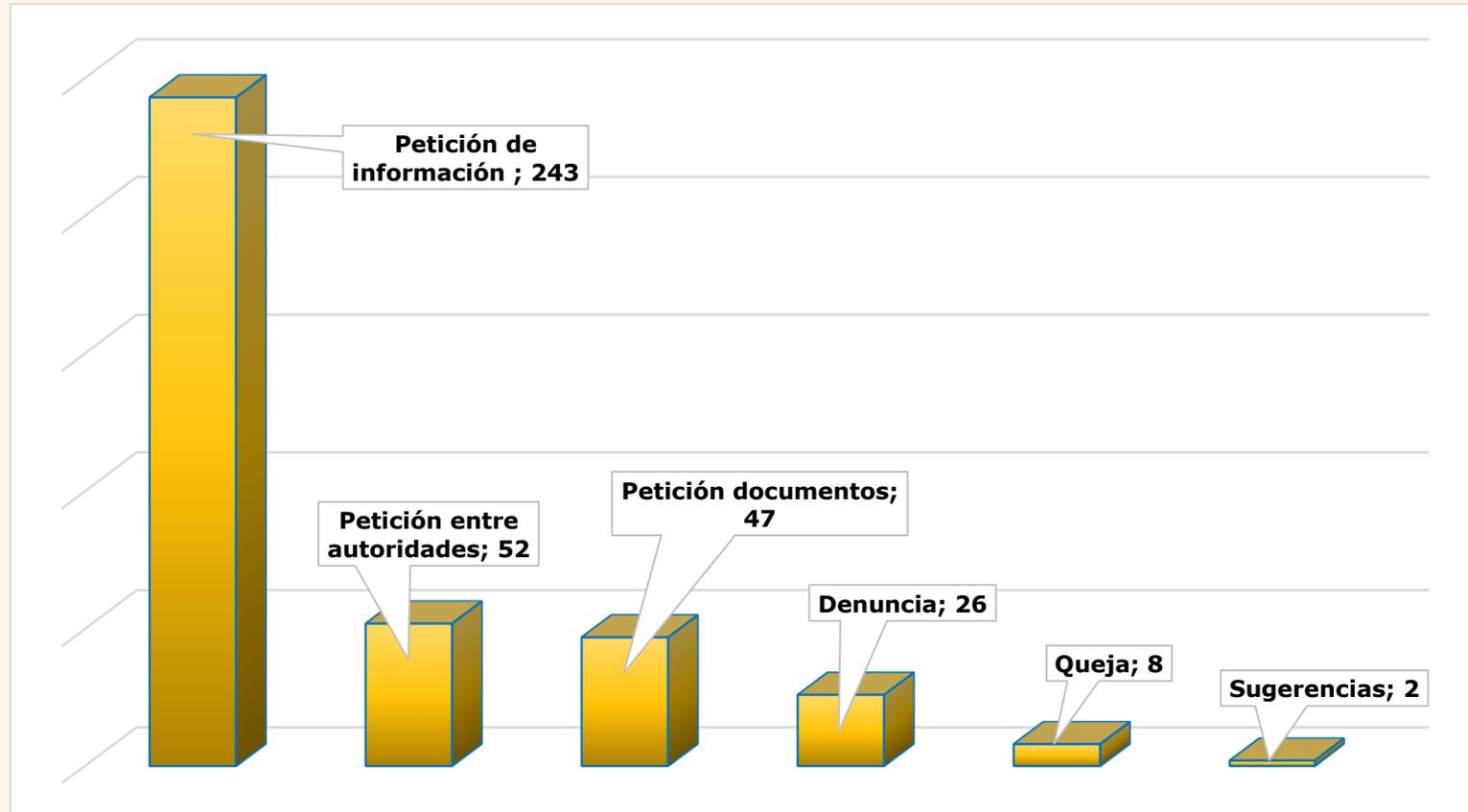
Total de PQRSD recibidas

GESTION Y TRÁMITE A LAS PQR ´ S	Cantidad
Número solicitudes recibidas	378
Número de Traslados por competencia a otra Institución*	108
Oportunidad en la respuesta (promedio en días)	5
Número de solicitudes a las que se le negó acceso a la información**	9

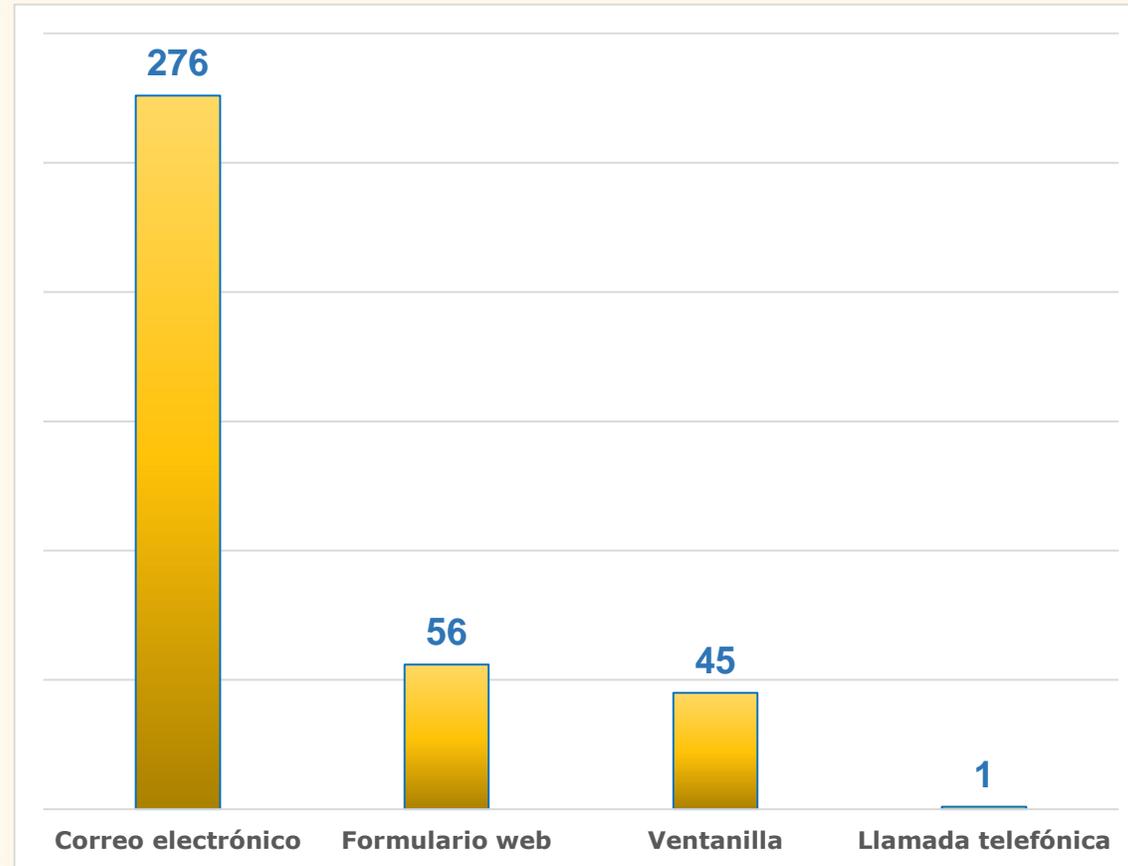
*Los traslados corresponden al 29% del total de las peticiones recibidas, las cuales se remiten a las instituciones competentes y en especial a la función legal establecida en el Decreto 4057 de 2011. Por el cual se suprime el Departamento Administrativo de Seguridad -DAS, se reasignan unas funciones y se dictan otras disposiciones y el Decreto 1303 de 2014.

**En relación con la solicitudes a las que se le negó acceso a la información, esta se fundamentan en el Artículo 33 de la Ley 1621 de 2013 en concordancia con el Artículo 6 Literal d) de la Ley 1712 de 2014.

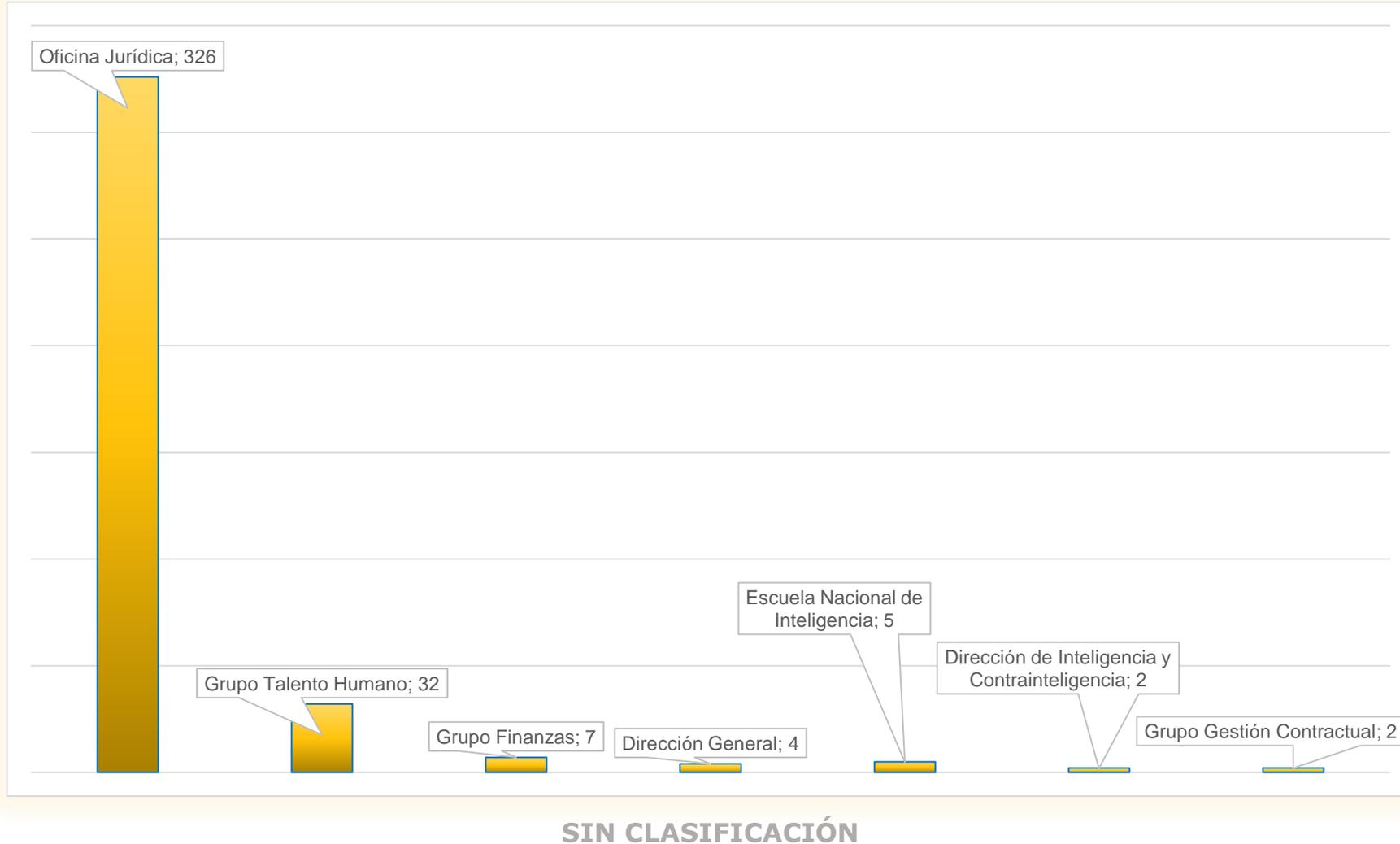
Tipo de petición



Medio de recepción



Dependencia responsable de emitir respuesta



Preguntas y respuestas

Para todas las inquietudes y/o solicitudes,
por favor escribanos al correo:

pqr@dni.gov.co
contactenos@dni.gov.co
soytransparente@dni.gov.co

Formulario electrónico www.dni.gov.co

o comuníquese al número de teléfono:

(57) 601 432 00 01

(57) 601 432 00 00

Línea gratuita / Transparencia
018000 411300





Dirección Nacional
de Inteligencia

Fecha: 08/01/2025

Versión: 01

Elaboró: PSM

Aprobó: LMAA

¡Gracias!